MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL
Creada por Ley 6554/2020
Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay
email: municipalidad_campoaceval@outlook.com

DICTAMEN UOC

INFORME CUATRIMESTRAL

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de Municipalidad de Campo Aceval, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; emite el presente Dictamen en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:

1. DATOS DEL LLAMADO:

a) ID: 419563.

b) Nombre del llamado: ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

c) Modalidad: CD - Contratación Directa

2. JUSTIFICACION:

La Resolución DNCP N° 286/2022, por la cual se establecen directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales sobre los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, esta UOC justifica conforme a lo estipulado en el Art. 3° numeral *1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto*; fundamentando que dicho llamado no pudo ser realizado en el mes estimado, debido a adecuaciones en las especificaciones técnicas requeridas del bien licitado, y se debió proceder al análisis minucioso de los criterios a ser evaluados como así también de las eett, buscando de esta forma que la compra a ser realizada sea la más satisfactoria a la Municipalidad de Campo Aceval y facilitando la participación y concurrencia a los potenciales oferentes.

Por tanto, emite el presente dictamen justificando la no realización del llamado en el mes correspondiente.

Es mi dictamen.

Municipalidad de Campo Aceval
U.O.C

Estela Mary Aranda Richard
Encargada de UOC